La UE aplica nuevas sanciones a Irán

- Mihailo S. Zekic
- 25/1/2023

Ayer, la Unión Europea aplicó sanciones a más de 30 personas y organizaciones iraníes, incluidos dirigentes y subunidades del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (irgc , por sus siglas en inglés) de Irán. El irgc es el “ejército ofensivo” de Teherán, que exporta la revolución islámica a todo el mundo.

La semana pasada, el Parlamento Europeo aprobó una decisión no obligatoria en la que urgía a los Estados miembros a sancionar a la propia irgc como organización terrorista. Josep Borrell, el principal diplomático de la UE, dijo que esto sólo podría ocurrir si un tribunal juzgara a la irgc como grupo terrorista. La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, está a favor de la medida.

Un empujón: los últimos acontecimientos se producen después de las recientes investigaciones de terrorismo en Europa vinculadas a Irán (lea “Is Iran Planning WMD Attacks in Europe? [¿Planea Irán atentados con armas de destrucción masiva en Europa?]; disponible en inglés). Aunque Europa ha considerado a Irán como un régimen desagradable durante años, se ha negado a enemistarse con Teherán. Esto está empezando a cambiar. Con “empujones” iraníes cada vez más provocadores, Europa se ve obligada a contraatacar finalmente.